

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE DEFENSA

22771 *ORDEN DEF/2954/2002, de 14 de noviembre, por la que se aprueban y se anulan para las Fuerzas Armadas normas militares españolas, y se anula el carácter de obligado cumplimiento de otras normas nacionales.*

El procedimiento de adquisición de los productos para su utilización por las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil en su dependencia del Ministerio de Defensa, se simplifican y unifican por medio de documentos técnicos, normas militares españolas, que establecen la naturaleza de las materias primas, las características de los artículos elaborados, la terminología y nomenclatura de los mismos, así como los métodos racionales de ensayo, fijando sin posible duda los datos de adquisición.

De ahí, en base a lo dispuesto en los apartados 4.1.1 y 7.3.1 del Reglamento de Normalización Militar y en los apartados 1.4, 1.5, 4.17, 4.18 y 4.2 del Manual de Normalización Militar, aprobados por Orden del Ministerio de Defensa 40/1989, de 26 de abril y Orden de la Presidencia del Gobierno, de 28 de julio de 1967, respectivamente, dispongo:

Primero.—Se aprueban y se anulan las Normas Militares (NM) Españolas siguientes:

1. Aprobación de Normas Militares (NM) españolas.

1.1 Conjuntas EMAG: De obligado cumplimiento en el Ejército de Tierra, la Armada, el Ejército del Aire y la Guardia Civil.

NM-T-115 EMAG 2.ªR	Tijeras quirúrgicas rectas de 140 mm.
NM-C-1129 EMAG 1.ªR	Cerramiento tipo para acuartelamiento.
NM-V-1194 EMAG 1.ªR	Vitamina K hidrosoluble.
NM-E-2374 EMAG 2.ªR	Enseñanza por correspondencia. Procedimiento.
NM-S-2476 h9 EMAG 1.ªR	Seguridad pirotécnica. Distancias de seguridad o aislamiento.
NM-P-2486 EMAG 2.ªR	Productos auxiliares antigrava para el pintado de vehículos militares. Dos componentes.
NM-R-2520 EMAG 1.ªR	Resistencia a la caída de las municiones. Ensayos mecánicos.
NM-A-2532 EMAG 2.ªR	Aletas natatorias para buceadores.
NM-C-2661 EMAG 1.ªR	Cuerda auxiliar de escalada.
NM-L-2681 EMAG 3.ªR	Lona plastificada para protección de equipos militares.
NM-R-2896 EMAG	Requisitos técnicos para la homologación de los cartuchos de fogeo para armas ligeras.

1.2 Conjuntas EMA: De obligado cumplimiento en el Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire.

NM-P-2361 EMA 1.ªR	Propulsores de cohetes y misiles. Determinación del módulo de elasticidad y del módulo secante en ensayos de tracción y compresión.
NM-R-2682 EMA 1.ªR	Redes miméticas.

1.3 Conjuntas EMG: De obligado cumplimiento en el Ejército de Tierra, la Armada y la Guardia Civil.

NM-E-2570 EMG 1.ªR	Esmalte sintético de secado al aire para acabado de interiores de vehículos acorazados.
NM-E-2669 EMG 1.ªR	Estribos para escalada.

1.4 Conjuntas EAG: De obligado cumplimiento en el Ejército de Tierra, el Ejército del Aire y la Guardia Civil.

NM-A-2900 EAG	Acta de toma y remisión de muestras de sustancias alimenticias.
---------------	---

1.5 Conjuntas EA: De obligado cumplimiento en el Ejército de Tierra y el Ejército del Aire.

NM-R-2905 EA	Requisitos técnicos para la homologación del material honey-comb de papel utilizado para la absorción de energía en el lanzamiento de cargas aéreas.
--------------	--

1.6 Conjuntas EM: De obligado cumplimiento en el Ejército de Tierra y la Armada.

NM-E-2654 EM 2.ªR	Exigencias físico-químicas mínimas del caucho empleado en las cadenas de los vehículos acorazados.
-------------------	--

1.7 Conjuntas EG: De obligado cumplimiento en el Ejército de Tierra y la Guardia Civil.

NM-G-2899 EG	Guía para el pintado de material militar del Ejército de Tierra.
--------------	--

1.8 Conjuntas MA: De obligado cumplimiento en la Armada y el Ejército del Aire.

NM-B-2783 MA 1.ªR	Barómetro anerode.
NM-V-2902 MA	Visor de infrarrojos (IRE 5).

1.9 Particulares E: De obligado cumplimiento en el Ejército de Tierra.

NM-T-2581 E 1.ªR	Tejido para sábanas y fundas de almohada.
------------------	---

1.10 Particulares M: De obligado cumplimiento en la Armada.

NM-J-211 M 3.ªR	Jarcia de abacá.
NM-R-271 M 2.ªR	Ropa de agua.
NM-F-414 M 2.ªR	Ficha de clasificación de expediente. (Sistema nomenclátor).
NM-M-898 M 4.ªR	Modelos de registros del centro de información y combate.
NM-C-1172 M 3.ªR	Contraincendios. Hidro-eyector portátil de achique de acero inoxidable de 101,6 mm (4 in) de diámetro.
NM-B-2795 M 1.ªR	Barógrafo.
NM-C-2804 M 1.ªR	Corraje para marinería e Infantería de Marina.

1.11 Particulares A: De obligado cumplimiento en el Ejército del Aire.

NM-R-2904 A	Requisitos técnicos para la homologación de minas de fondo de ejercicio de hasta 600 kg de masa lanzables desde aeronave.
-------------	---

Las revisiones de las normas militares, anulan y sustituyen a las ediciones anteriores de las mismas aprobadas en su día.

2. Anulación de Normas Militares (NM) españolas.

2.1 Para el Ejército de Tierra, la Armada, el Ejército del Aire y la Guardia Civil.

NM-P-335 H2 EMAG 1. ^a R	Pólvoras. Determinación de la humedad. Método de destilación.
NM-P-337 H5 EMAG 1. ^a R	Pólvoras. Determinación de cenizas totales. Método de la acetona-aceite de ricino.
NM-P-339 EMAG 1. ^a R	Pólvoras de nitrocelulosa (Simple base). Ftalato de dibutilo o ftalato de diamilo. Determinación por cromatografía.
NM-O-569 EMAG	Óxido de plomo para pólvoras.
NM-M-1155 EMAG	Metampicilina sódica.
NM-A-1156 EMAG	Ampicilina.
NM-C-1157 EMAG	Cefalexina.
NM-E-1176 EMAG	Eritromicina, éster lauril sulfato de.
NM-V-1179 EMAG	Vitamina A.
NM-V-1187 EMAG	Vitamina E.
NM-C-1196 EMAG	Cefalotina sódica.
NM-G-2115 EMAG	Glicerina para frenos y recuperadores.
NM-T-2116 EMAG	Tabla de números aleatorios. Utilización.
NM-F-2123 EMAG	Fluoresceína sódica.
NM-F-2132 EMAG	Fosfato trisódico dodecahidrato.
NM-T-2138 EMAG	Tricloroetileno técnico como disolvente y desengrasante.
NM-H-2143 EMAG	Hidrocortisona.
NM-S-2197 EMAG	Sulfametoxipiridacina.
NM-N-2244 EMAG	Nandrolona decanoato.
NM-C-2256 EMAG 2. ^a R	Bolsa de plástico especial para restos mortales y piezas anatómicas.
NM-P-2273 EMAG	Pólvoras. Determinación de nitroguanidina por extracción con agua.
NM-P-2274 EMAG	Pólvoras. Determinación de etilcentralita en presencia de feniletiluretano y nitroglicerina.
NM-P-2277 EMAG	Pólvoras. Determinación del sulfato de sodio. Carbonato de calcio y grafito. Método de la morfolina.
NM-A-2305 EMAG 1. ^a Enm	Aleaciones de aluminio. Determinación del zinc mediante valoración con edta.
NM-S-2310 EMAG	Superficie que presenta un blanco humano a la metralla producida por la explosión de un artefacto rompedor, cuando funciona a una cierta altura sobre el terreno.
NM-N-2316 EMAG	Nafazolina clorhidrato.
NM-P-2335 EMAG 1. ^a Enm	Pólvoras. Determinación de sulfato o nitrato potásico. Método del tetrafenilborato de sodio.
NM-E-2352 EMAG	Explosivos rompedores. Medida de los parámetros que definen una onda de choque en el caso de detonaciones producidas al aire libre.
NM-M-2353 EMAG	Metralla. Capacidad de perforación de las esquirlas, calculada teóricamente.
NM-H-2369 EMAG	Hidróxido aluminico desecado.
NM-F-2376 EMAG	Fluidos hidráulicos. Determinación de la contaminación por partículas sólidas. Método de recuento.
NM-H-2388 EMAG	Hidróxido magnésico.
NM-F-2390 EMAG	Fenacetina.
NM-P-2391 EMAG	Pamoato de pirvinio.
NM-A-2444 EMAG	Agente para la limpieza, protección y lubricación de armas de fuego.
NM-S-2449 EMAG	Sulfato de gentamicina.
NM-C-2451 EMAG	Cafeína.
NM-P-2484 EMAG	Productos farmacéuticos: Ácido tartárico.
NM-E-2514 EMAG	Explosivos. Determinación de la composición de las hexolitas por extracción a temperatura ambiente.
NM-M-2517 EMAG	Muestreo de productos explosivos puros o mezclas explosivas, envasados en bolsas, cajas o bidones.
NM-P-2530 EMAG	Productos farmacéuticos: sulfato sódico.
NM-M-2590 EMAG	Muestreo de pólvoras granulares o en laminillas.
NM-M-2591 EMAG	Muestreo de pólvoras en bandas.

NM-P-2596 EMAG
NM-M-2620 EMAG
NM-P-2633 EMAG
NM-P-2634 EMAG

NM-P-2635 EMAG
NM-P-2636 EMAG
NM-P-2652 EMAG
NM-C-2703 EMAG
NM-S-2709 EMAG 1.^aR
NM-C-2745 EMAG
NM-C-2809 EMAG

Productos farmacéuticos: cloruro amónico.
Municiones. Consumo.
Productos farmacéuticos: Sulfato de zinc.
Productos farmacéuticos: Fosfato de magnesio.
Productos farmacéuticos: Sulfato bórico.
Productos farmacéuticos: Acetato de sodio.
Productos farmacéuticos: Nicotinato de metilo.
Carbonato cálcico.
Sobres con ventana y tipos de impreso.
Clorhidrato de papaverina.
Cimetidina.

2.2 Para el Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire.

NM-I-830 EMA

NM-A-2012 EMA
NM-C-2079 EMA

NM-C-2079 H1 EMA

NM-C-2079 H2 EMA

NM-C-2079 H3 EMA

NM-G-2266 EMA 1.^aR
NM-V-2552 EMA

Intensidad luminosa de las composiciones pirotécnicas.
Ampicilina trihidrato.
Cartuchos de 1 pulgada para señales luminosas.
Cartuchos de 1 pulgada para señales luminosas. Vaina
Cartuchos de 1 pulgada para señales luminosas. Carga luminosa.
Cartuchos de 1 pulgada para señales luminosas. Pruebas de recepción y embalaje.
Guantes de campaña.
Viscosidad absoluta mediante el viscosímetro de caída de bola, según Höppler.

2.3 Para el Ejército de Tierra, la Armada y la Guardia Civil.

NM-M-105 EMG
NM-C-164 EMG
NM-R-167 EMG

NM-D-168 EMG

NM-D-169 EMG
NM-D-180 EMG

NM-D-181 EMG

NM-D-186 EMG

NM-D-187 EMG

NM-E-208 EMG

NM-E-214 EMG

NM-P-338 EMG 1.^a R

NM-A-399 EMG 1.^aR
NM-A-446 EMG 1.^a Enm
NM-D-564 EMG
NM-C-565 EMG
NM-N-570 EMG
NM-P-2394 EMG

NM-P-2395 EMG

NM-P-2396 EMG

NM-P-2458 EMG

Método para medir la superficie de una piel.
Carbonato sódico.
Resistencia a la tracción. Porcentaje de alargamiento debido a una carga determinada y porcentaje de alargamiento a la rotura de pieles.
Determinación de materias grasas en los cueros.
Determinación de la humedad de los cueros.
Determinación de materias minerales en los cueros.
Determinación del óxido del cromo en los cueros.
Determinación de la resistencia a la tracción de las costuras de los tejidos.
Determinación de materias solubles en agua en los cueros.
Ensayos de tejidos. Determinación del encojimiento al lavado.
Ensayos de cueros. Comprobación de la curación en el interior.
Pólvoras. Determinación de difenilamina y/o etilcentralita. Método de bromación.
Acido fólico.
Ampollas de nivel para aparatos militares.
Diglicol para nitración.
Clorato potásico para pirotecnia.
Nitroguanidina para pólvoras.
Pólvoras. Determinación de plastificantes por cromatografía de gases.
Pólvoras. Determinación de estabilizantes por cromatografía de gases.
Pólvoras. Determinación de 2,4 dinitrotolueno por cromatografía de gases.
Pólvoras. Determinación de plastificantes por cromatografía de líquidos.

2.4 Para el Ejército de Tierra, Ejército del Aire y la Guardia Civil.

NM-H-2262 EAG

NM-I-2264 EAG

Hidróxido potásico para baterías eléctricas alcalinas.
Instrucciones básicas para la recepción de pólvoras, explosivos, artificios y material pirotécnico.

NM-M-2494 EAG	Método de muestreo. Generalidades.	NM-P-1028 AG	Papel kraft asfaltado dúplex.
NM-M-2495 EAG	Muestreo. Designación de embalajes por sorteo compuesto.	NM-P-1029 AG	Papel kraft impregnado de asfalto.
NM-M-2496 EAG	Muestreo. Designación de embalajes por sorteo simple.	2.9 Para el Ejército de Tierra.	
NM-M-2497 EAG	Muestreo. Designación de embalajes por sorteo especial.	NM-R-66 E 1.ªR	Resistencia al desgarre de los tejidos.
NM-C-2798 EAG	Carta terrestre: signos convencionales y abreviaturas de cartografía terrestre; escala 1/50.000.	NM-A-581 E	Ácido estífnico.
		NM-T-618 E	Tejido metálico para los filtros de aceite de lubricación de turbinas.
		NM-C-644 E	Cloruro de cal (hipoclorito calcico).
2.5 Para el Ejército de Tierra y la Armada.		2.10 Para la Armada.	
NM-M-69 EM	Medida del grosor de las pieles.	NM-L-122 M 1.ªR	Lonas, lienzos y cotonias. Definición, marcado e identificación.
NM-N-128 EM	Nitrato de estroncio.		
NM-C-129 EM	Clorato de bario.	2.11 Para el Ejército del Aire.	
NM-C-150 EM	Centralita-I.		
NM-S-151 EM	Sulfito sódico.	NM-M-866 A	Madera de chopo.
NM-A-152 EM	Acido nítrico para mezclas sulfonítricas.	NM-P-972 A	Papel y cartón para envases de municiones.
NM-A-153 EM	Acido sulfúrico para decapados.		Métodos generales de ensayo.
NM-A-154 EM	Akardita.	NM-C-1064 A	Cartón enrollado en espiral para envases de munición.
NM-N-155 EM	Nitrato potásico.		
NM-M-158 EM	Método para medir prendas de tejido de punto.		
NM-D-159 EM	Densidad de hilos en las prendas de tejido de punto.	Segundo.—Se anula el carácter de obligado cumplimiento de las Normas Civiles Española UNE, siguientes:	
NM-H-165 EM	Hexamina para hexógeno.	1. Para el Ejército de Tierra.	
NM-O-178 EM	Óxido de magnesio para pólvoras.	UNE 36014:1975	Aceros para nitruración.
NM-S-179 EM	Solidez de color al frotamiento en tejidos y pieles.	UNE 49457-6:1972	Ensayos de los embalajes de cartón para frutos y productos hortícolas. Resistencia a la absorción del agua.
NM-D-207 EM	Determinación de la solidez de los tintes al hipoclorito.		
NM-N-220 EM	Nitrato de bario para pirotecnia.	2. Para el Ejército de Tierra y el Ejército del Aire.	
NM-D-302 EM	Diamilftalato.		
NM-P-316 EM	Pentaeritrita.	UNE 40531:1988	Textiles. Artículos para usos industriales. Ensayo de geotextiles. Porometría. Determinación de la filtración.
NM-S-317 EM	Sulfuro de antimonio para pirotecnia.		
NM-O-321 EM	Oleum para pólvoras y explosivos.	3. Para el Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire.	
NM-E-322 EM	Estearato de bario.	UNE 40530:1988	Textiles. Artículos para usos industriales. Ensayo de geotextiles. Medida de la permeabilidad al agua.
NM-P-343 EM 2.ªR	Pólvoras de nitrocelulosa (Simple base). Estaño y grafito (en presencia de estaño).		
NM-C-346 EM 1.ªR	Celulosa de algodón para nitrocelulosa de pólvoras.	4. Para la Armada.	
NM-E-371 EM	Estaño en polvo para pólvoras.	UNE 53389:1985 IN	Plásticos. Tubos y accesorios de policloruro de vinilo no plastificado. Resistencia química a fluidos.
NM-N-372 EM	Nitrato sódico (para ácido nítrico).	UNE 53390:1986 IN	Plásticos. Tubos y accesorios de polietileno de baja densidad (LDPE). Resistencia química a fluidos.
NM-D-387 EM	Dinitrodiglicol.		
NM-M-468 EM	Metil-fenil-uretano.	5. Para el Ejército del Aire.	
NM-H-469 EM	Hexacoloretano.	UNE 53516-1:1983	Elastómeros. Determinación de la resistencia al desgarro.
NM-A-478 EM	Azufre para polvoras negras.		
NM-N-566 EM	Nitrato amónico.	Disposición final primera.	
NM-T-571 EM	Tetraceno.		
NM-F-591 EM	Ftalato de dibutilo para polvoras.	Los Organismos de Normalización de los Cuarteles Generales y Dirección General de la Guardia Civil, en su dependencia del Ministro de Defensa, entregarán al Servicio de Normalización del Ministerio una copia en formato electrónico de aquellas Normas redactadas por sus oficinas y aprobadas por la Comisión Interejércitos de Normalización Militar, para que éste, una vez formalizadas y a través de su servidor, las difunda por la INTRANET del Ministerio.	
NM-F-723 EM	Forros de discos de embrague.		
NM-F-2427 EM	Fluidos hidráulicos. Determinación de la contaminación por partículas sólidas. Método gravimétrico.	Disposición final segunda.	
NM-S-2535 EM	Solicitaciones mecánicas. Clasificación y tolerancias.		
2.6 Para el Ejército de Tierra y el Ejército del Aire.			
NM-S-2658 EA	Saco de dormir para alta montaña.		
NM-P-2673 EA	Pintura en dispersión acuosa semimate para interiores (F-603).		
2.7 Para el Ejército de Tierra y la Guardia Civil.			
NM-C-580 EG	Carbón vegetal para pólvora negra.		
NM-L-00628 EG	Limpieza de armamento. Símbolo et II (norma transitoria).		
NM-C-2297 EG	Caballos. Identificación por diseño o reseña gráfica.		
NM-N-2464 EG	Nitrocelulosas. Determinación del contenido porcentual de nitrógeno por el método devarda.		
2.8 Para la Armada y la Guardia Civil.			
NM-C-590 AG 1.ªR	Cinta adhesiva resistente al agua «tipo ca».		
NM-F-901 AG	Funda protectora para fusil de asalto CETME.		
		Madrid, 14 de noviembre de 2002.	TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE